ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MOBINMUEBLES S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MOBINMUEBLES S.A. ubicadas en Maldonado 2019 y Tungurahua de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

A) El señor PABLO ANDRES MUENTES ALVARADO, propietario de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas;
B) El señor OSCAR ALFONSO MUENTES ALVARADO, propietario de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas;
C) La señorita MONICA NICOLE MUENTES ALVARADO, propietaria de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas; y,
D) La señorita DENISSE VALERIA MUENTES ALVARADO, propietaria de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Pablo Muentes Alvarado, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el señor Oscar Muentes Alvarado, en su calidad de Gerente de la compañía.

El secretario informa al Presidente, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018;**
2. **Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018;**
3. **Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2019.**

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Oscar Muentes Alvarado, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio del año 2018. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, Srta. Geomayra Chasi Taris, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación, el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una utilidad de $ 0.00.

A continuación, se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2019, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Geomayra Chasi Taris como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las once horas.- F.) SR. PABLO MUENTES ALVARADO.-PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-PRESIDENTE-ACCIONISTA.- F.) SR. OSCAR MUENTES ALVARADO-GERENTE GENERAL-ACCIONISTA.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 4 de abril de 2019.

Certifico: que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

OSCAR Muentes

OSCAR MUENTES ALVARADO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA – ACCIONISTA

PABLO MUENTES ALVARADO
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA AD-HOC DE LA JUNTA- ACCIONISTA